

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.391 / Domingo 26 de Diciembre de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

Mensaje de paz del Pontífice al Mundo, con ocasión de la Navidad

El apartamiento de la Ley Divina es la causa de los males que afligen hoy a los pueblos

Reconstrucción de un nuevo mundo social!

Un llamamiento a los dirigentes de las naciones

Ciudad del Vaticano. — A las diez de la mañana de ayer, Su Santidad el Papa, Pío XII, recibió al Sacro Colegio Cardenalicio y a los preladados residentes en Roma. El decano del Sacro Colegio, cardenal Granito di Belmonte, presentó a Su Santidad el tradicional homenaje de fidelidad y la felicitación Pascual.

Alocución de Su Santidad al Sacro Colegio

Con este motivo, Pío XII pronunció una alocución en la que empezó diciendo que, en estos difíciles y duros tiempos, constituye un gran consuelo para el Vicario de Cristo, oprimido bajo el peso de tantas ineludibles responsabilidades, ver en las filas de sus más cercanos consejeros y colaboradores, aquel "Cor unu et anima una", aquel un solo corazón y un alma que había inspirado las palabras del cardenal decano. En el transcurso de este año, continuó diciendo, la tormenta de la guerra ha ido acercando también cada vez más a la Ciudad Eterna y han

descargado duros sufrimientos sobre muchos de nuestros diocesanos. No pocos de entre los más pobres han visto sus hogares destruidos por ataques aéreos. Un santuario, caro al corazón de la Roma cristiana y verdadera joya de venerable antigüedad, fué alcanzado y recibió heridas difícilmente sanables.

En el campo económico y espiritual, la confusión y el desconcierto se han extendido de una manera inquietante. Si la interrupción y la paralización de la producción normal de aquello que es necesario a la vida continuase con el mismo ritmo que al presente, es de temer que, no obstante el cuidado solicitado de las autoridades competentes, el pueblo de Roma y gran parte de la población italiana viérase a encontrarse, dentro de no mucho tiempo, en condiciones de indigencia como, desde tiempo inmemorial, no se ha producido y han sido sufridas en esta tierra, ya desde tan antiguo tan probada. A todos, y en particularmente a los habitantes de Roma recomen-

(Prosigue en tercera página)

Autenticidad española y ánimo de victoria

PORTALECIENDO los valores raciales, integrando en la obra falangista no sólo su espíritu clásico sino la flexibilidad y voluntad precisas para dar cima a la empresa de la Revolución nacional, el Caudillo de España, proclamando sus consignas de eficiencia y trabajo a los jefes provinciales, ha probado la autenticidad española de nuestro Movimiento y (de los) sus anhelos que le impulsan. Sólo un esquemático resumen de sus principios fundamentales: catolicidad, justicia social, hermandad, servicio, entusiasmo, fe, fecundidad, pregona la garantía del éxito —éxito es plenitud— que en esa Revolución ha acompañado a Franco, para bien de España.

Austeridad y rigor, son las reservas portentosas de que está dotado el espíritu falangista para la realización de su dogma rector. Reservas inagotables, que constituyen el mejor legado de nuestros siglos de oro, como recordaba el Caudillo, pero, a la par con resortes mágicos de los que el milagro de la Falange surgió a la Patria de un esplendor y una grandeza insuperadas en la historia de los tiempos. He ahí la meta fijada por la Falange y reafirmada por Franco. Hasta el 18 de Julio pudo haber confusión política, recovecos y deformaciones espirituales y políticas. Hoy, felizmente, hemos vuelto a colocar en la ruta gloriosa de nuestros destinos eternos. Por eso, ante nosotros no caben conformismos ni actitudes eclécticas, ni afanes individuales frente al supremo interés de la Patria, ni otro modo de servirle que poniendo cada hombre el mejor esfuerzo, el ma-

yor impulso, la más noble vibración hacia el común bienestar, que es indudablemente, la obtención del clima moral, humano y equitativo a que la Falange aspira, como imperativo mandato del Caudillo.

Doctrina y acción identificadas. Una doctrina auténticamente española, reivindicadora de principios morales de inmortales designios patrióticos, de inexcusables deberes de hermandad social; una doctrina en suma, que es norma y ejemplo de sentido católico y solidaridad nacional, preside esta obra cuyo desarrollo ha encomendado el Caudillo a los jefes provinciales. Labor de redención y de justicia.

Por eso ha podido decir: "La empresa es grande y el camino tan largo que no dudéis en desprenderos de cuanto constituya un lastre para la jornada". Porque España se halla en trance de laborar incansablemente y es el suyo un quehacer netamente español en el que a todos incumben un puesto de honor: el del trabajo. Quien no ocupe ese lugar, que deje hacer. Porque el ímpetu arrollador de la Falange va sembrando en el alma de España la semilla fecunda de su Revolución, redentora y justa. Y abre esta nueva etapa, consciente y decididamente, usando de todos los instrumentos que el Movimiento ha sabido crear y sobre todo un amplio espíritu dignificador y clásico en nuestra hora, el espíritu de victoria, en la que no ganará sino quien debe triunfar; España o, en su expresión material, los españoles. Que para aquélla, en su misión histórica y para éstos en su proyección eterna y humana, labora Franco y obra la Falange.

Fervor religioso de toda España en la NAVIDAD

Infinidad de donativos de autoridades, organismos y la Falange, a los pobres

Madrid.— De toda España se reciben noticias dando cuenta de que las fiestas de Nochebuena y Navidad se han conmemorado con brillantísimos actos religiosos y actos emocionantes en los que se han repartido donativos en metálico y en especie a las familias menesterosas.

Millares y millares de fieles han asistido a las ceremonias religiosas, que se han seguido con singular fervor y las autoridades y entidades piadosas han efectuado distribuciones de víveres y donativos entre los menesterosos.

La Falange, ha puesto de relieve, nuevamente, su amor al humilde, acudiendo, por medio de sus diversos servicios, a los hogares más necesitados, donde ha depositado obsequios, muestra del sentido católico y de solidaridad entre todos los españoles, con arreglo a los deseos del Caudillo, Franco.

Gratitud de los reclusos de España al Caudillo Franco

En todas las prisiones españolas se solemnizó la Pascua

El ministro de Justicia, acompañado de otras personalidades, visitó la cárcel de Portier

Madrid.— En las prisiones de toda España se ha celebrado la solemnidad del día con actos religiosos diversos. Se dijeron misas y se cantaron villancicos por los reclusos. Los presos tuvieron entrevistas extraordinarias con sus familiares y, además, aquéllos fueron obsequiados con paquetes de turrón que, en Madrid el director general de Prisiones y el ministro de Justicia hicieron llegar a ellos personalmente.

A las diez de la mañana, en la prisión Yserías, se celebró un solemne

acto religioso al que asistió el director general de Prisiones. El acto de la cárcel de mujeres lo presidió el inspector central del Cuerpo; en Santa Rita, el secretario técnico de la Dirección general, y en la clínica maternal, el subdirector de la prisión.

Al mediodía, en la prisión de Portier, se presentó el ministro de Justicia señor Aunós, acompañado por el subsecretario del departamento, señor Gómez Gil, y del director ge-

(Concluye en octava página)

Mañana celebrará nuestro venerable Prelado el 30.º aniversario de su consagración episcopal



Mañana, día 27 de Diciembre, festividad de San Juan, se cumple el trigésimo aniversario del fausto acontecimiento de la consagración episcopal de nuestro amado Arzobispo, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso.

copal de nuestro amado Arzobispo, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro Alonso.

Fecha señaladísima en su fecunda vida de ministro del Señor, de ejemplar Prelado, conductor de almas en su paso por el Mundo hacia la eternidad, el ilustre Arzobispo de Burgos llega a este aniversario feliz después de una gigantesca obra apostólica, de fecundidad insospechada, que nuestros lectores podrán recordar a través de los rasgos biográficos y obras culminadas que en otro lugar de este número recogemos como síntesis luminosa de su ejecutoria brillantísima en bien de la Religión y como denodado servidor de su elevada misión pastoral.

DIARIO DE BURGOS, ante la conmemoración gozosa de este aniversario, eleva hasta su venerable Prelado el testimonio del más respetuoso homenaje de filial adhesión, a la par que, interpretando el sentir de todos sus diocesanos, hace votos por que el Altísimo prolongue su fecunda vida, tan pródiga en felices efemérides como cuajada de fervor y unión apostólicas, puestos de relieve a través de toda su función pastoral.

Y ese doble testimonio de filial y acendrado homenaje, habrá de manifestarse mañana, acudiendo los burgaleses a estampar su firma en los álbumes que figurarán en el zaguán de su Palacio.

Burgos, acendradamente católico y fervoroso amante de su venerable Arzobispo, rendirá a éste el más cálido de los tributos, en ese día, solemne y transcendental.

La Secretaría particular de nuestro Rvdmo. Prelado nos comunica que, debido a su estado de salud, el Excelentísimo señor Arzobispo no recibirá visitas en las presentes solemnidades de Pascua y en las de Reyes, así como en la conmemoración de mañana y en el día de su santo, el próximo primero de Enero.

Cuantas personas deseen hacer presente al Prelado su adhesión u homenaje podrán hacerlo firmando en los álbumes que serán colocados en el zaguán del Palacio.

El general Eisenhower, jefe de las fuerzas de invasión de Europa

Londres.— En la residencia oficial del primer ministro británico ha sido publicada la siguiente declaración:

"El Gobierno de S. M. anuncia los nombramientos siguientes resultantes de las conversaciones celebradas entre el primer ministro y el presidente de los Estados Unidos: "El general Eisenhower para el mando de las fuerzas expedicionarias británicas y norteamericanas que están organizándose en el Reino Unido para la liberación de Europa; el general sir Henry Maitland Wilson, para el mando su-

premo aliado en el escenario bélico mediterráneo; para el mando en jefe de los ejércitos aliados en Italia, el general sir Harold Alexander; para el mando en jefe del grupo de ejércitos británicos a las órdenes del general Eisenhower, el general sir Bernard Montgomery, y para el mando de las fuerzas de bombardeo aéreo estratégico norteamericanas que operan contra Alemania, el general Spaatz. En breve se dará cuenta del nombramiento de otros jefes, como consecuencia de las anteriores designaciones".— Efe

Al N. E. de Rechitsa los alemanes conquistan localidades a los soviets

Se libra dura lucha al Este de Yltomir

Gran Cuartel general del Fuhrer.— "Al Este de Yltomir, los soviets atacaron en amplio frente con importantes fuerzas de infantería y carros; sigue la lucha en estos momentos.

Al Noroeste de Rechitsa, fueron

conquistadas al asalto varias localidades.

Al Nordeste de Sobin siguen los duros combates defensivos.

En el sector de Vitebsk, el enemigo acentuó su presión en forma considerable; pudieron ser inter-

ceptadas las cuñas de ataque soviéticas y quedaron aniquilados 44 carros enemigos.

En el resto del frente del Este hubo pocos combates de importancia".— Efe

Pregon de la Falange

Información Sindical

CINE GRATIS

Hoy día 26, a las doce horas del día se celebrará una sesión de cine gratis para todos los camaradas afiliados a las Falanges Juveniles de Franco en el Teatro Avenida.

Los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco rama masculina podrán recoger las entradas en el antiguo Hotel París desde las diez a las once y media de la mañana y la Sección Femenina en la Casa de Juventudes a las mismas horas.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

ANUNCIO OFICIAL

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el concepto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, tanto para los comprendidos en la contribución industrial (B y C) como para los de la de usos y consumos de lujo (A y D) la obligación en que se encuentran de proveerse de la patente correspondiente al 1.º semestre del año 1944 dentro del período voluntario de cobranza que terminará el día 15 del próximo mes de Enero. Advertiéndoles que de no verificarlo dentro de dicho plazo incurrirán en el recargo del 20% que se reducirá al 10% si lo realizasen dentro de los diez días siguientes de la terminación del período voluntario.

Se vende o alquila

magnífico edificio y terrenos apeños, de unos 2.000 m². de superficie edificada, muy indicado para instalación fabril, contando en el río Ebro con salto de agua propio de 200 H.P. en tres turbinas y situado en cruce de carreteras y a 10 kilómetros de estación de ferrocarril, al norte de la provincia de Burgos. Para informes escribir al número 254. Publicidad "AVANCE" P. José Antonio 18. — BURGOS.

Delegación provincial de Trabajo

DE INTERES PARA EL COMERCIO DE LA ALIMENTACION Y SERVICIOS DE HIGIENE

De conformidad con instrucciones de la Dirección General de Trabajo, se hace saber:

Primero.—Que los domingos 26 de Diciembre y 2 de Enero, queda autorizado todo el Comercio de la alimentación (ultramarcos, carnicerías, verdulerías y fruterías, etc.) para abrir sus establecimientos de nueve a trece.

Segundo.—Que la misma autorización se concede a las pejuquerías y barberías.

Tercero.—Queda anulada la nota publicada por esta Delegación en relación con la apertura de los Servicios de higiene para el día 26.

Cuarto.—En compensación de los permisos que se conceden, vienen obligados los establecimientos afectados a cerrar las dos tardes de los martes siguientes respectivos.

Quinto.—Las empresas de referencia, vienen obligadas a conceder a su personal en los citados domingos, el tiempo necesario para el cumplimiento de los deberes religiosos.

TRABAJADOR!

Estando asegurado en el Subsidio Familiar no sólo percibirás ayuda para tus cargas familiares sino que das derecho a tu viuda e hijos al Subsidio de Viudedad y Orfandad y aseguras el porvenir de éstos por el Subsidio de Escojaridad.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

La Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo, ha dispuesto que los Establecimientos de productos alimenticios (ultramarcos, panaderías y carnicerías) permanezcan abiertos los domingos días 26 del actual y 2 de Enero, desde las nueve a las 13 horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales interesados y público en general.

Notas militares

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

Se promueve al empleo de teniente médico al caballero cadete de la Academia de Sanidad Militar don Máximo Ramírez Rodrigo.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María del Pilar Pascual al alférez provisional don Urbano Alonso Rodríguez, del regimiento de Infantería número 22.

QUINQUENIOS

Se concede de 1.500 pesetas al auditor de brigada con destino en la Auditoría de la sexta región, don Julián Iñiguez de la Torre Gutiérrez y de 3.000 al oficial segundo de Oficinas Militares don Isidro Fernández Fernández, del gobierno militar de Burgos.

Se concede de 500 pesetas al capitán de Ingenieros don Francisco Domínguez Ardois, de la Academia del arma.

DESTINOS

Capitán provisional de Caballería don Manuel Paredes Lora, de disponible forzoso en la sexta región y capitán de complemento de Artillería (teniente efectivo) don Alonso Lajarín Martínez, del regimiento número 18, al grupo de automovilismo del VI Cuerpo de Ejército.

Intendencia.—Comandante don Luis Soler Reynaud, de la pagaduría de haberes de la sexta región, a la Dirección general de Enseñanza Militar.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión, de 4.500 pesetas anuales a don Samuel Bernardo Herrera Olalla y doña María Asunción Santamaría, de Salas de los Infantes; de 1.591, a don Telesforo Alonso Ortega y doña Justina Ruiz Moreno, de La Vid de Bureba; de 795'50, a don Santos Ruiz Martínez y doña María Gómez Gómez, de Terrazas de Bureba; don Angel Maeso García, de Carcedo; doña Faustina Bujedo Ruiz, de Arija; y doña Lorenza Andrés Velado, de Burgos.

Se declara con derecho a pensión de 63'50 pesetas anuales, a don Andrés Nieto Nieto, de Piedrahita de Muño.

ASCENSOS

Se asciende al cargo de maestro carpintero con el sueldo anual de 6.500 pesetas al auxiliar de obras y talleres don Nestorio Pavón Santillana, del Parque de Artillería de la sexta región.

RETIROS

Pasa a situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria el teniente de la Guardia civil del 12.º Tercio don Teófilo Martín Martín.

Pasa a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el coronel de la escala complementaria de Infantería don Primitivo Vicente Gallo, juez de causas en la sexta región.

Constitución de las Hermandades Sindicales de Cilleruelo de Abajo, Pinilla Trasmonte y Oquillas

Días pasados se celebraron actos sindicales en los pueblos de Cilleruelo de Abajo, Pinilla Trasmonte y Oquillas, presididos por el delegado provincial de Sindicatos y con asistencia del secretario sindical provincial y jefe de la Casa comarcal de Lerma, con motivo de la constitución oficial de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos en los dos primeros y de la rectificación de la estructura y adaptación a las normas vigentes de la Entidad sindical del pueblo de Oquillas.

Junta del Apostolado de la Oración

Hoy domingo, en la iglesia de la Merced, se celebrará, D.M. a las cuatro y media y cinco y media de la tarde, respectivamente, la acostumbrada Junta de Caballeros y Señoras Celadoras, conforme lo establecen los estatutos del Apostolado de la Oración.

El R. P. Director invita a todos los señores Consiliarios y Celadores a que acudan con todo empeño a dicha Junta, dando así una prueba señalada de amor al Sagrado Corazón.

Nota.—Se recomienda muy particularmente la asistencia a esta Junta, para tributar una cordial y cariñosa despedida al que hasta ahora fue nuestro digno y querido director, R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.—El secretario, Anselmo Ariznavarreta.

Para explicar la importancia de la constitución de estas Hermandades sindicales dirigieron breves paréntesis a los reunidos el delegado y secretario provincial sindical, cuyas jerarquías dieron instrucciones para la implantación de las Cooperativas de Campo y para la mejor organización de todos y cada uno de los servicios que han de establecerse en éstas Hermandades.

Amplificadores PARA BAILES

BATTANER

Moneda, 14 — BURGOS

ANUNCIOS OFICIALES

Círculo de la Unión

En el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizadas las obligaciones siguientes:

Números	183	184	185	186	187	188
	189	190	191	192	600	601
	602	603	604	605	606	607
	608	609	1.889	1.890	1.891	1.892
	1.893	1.894	1.895	1.896	1.897	1.898
	2.588	2.589	2.590	2.591	2.592	2.593
	2.594	2.595	2.596	2.597	3.710	3.711
	3.712	3.713	3.714	3.715	3.716	

Las mencionadas obligaciones serán reembolsadas a partir del día 3 de Enero próximo, desde cuya fecha será satisfecho también el cupón número 8 de las obligaciones en circulación en la Secretaría de la Sociedad y en la forma de costumbre.

Burgos 25 Diciembre 1943.—El Secretario, Francisco López-Brea.

Electra de Burgos, S. A.

Amortización de obligaciones

En cumplimiento de la Cláusula novena de la Escritura de emisión de Obligaciones, el próximo día 28 del actual y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará el oportuno sorteo para la amortización de CINCUENTA Y OCHO OBLIGACIONES de las que tiene en circulación la expresada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento de todos los poseedores de Obligaciones para los efectos oportunos.

Burgos 24 de Diciembre de 1943.—El director, Miguel Castro Jarrin.

Diputación provincial

VENTA DE PLANTONES DE ARBOLES FRUTALES

Esta Comisión Gestora en sesión celebrada el día de ayer, acordó anunciar la venta de plantones de árboles frutales procedentes del Vivero del Campo Práctico de Agricultura de esta Corporación en las especies de perales, manzanos, ciruelos y guindos al precio señalado para los mismos el año último, o sea tres pesetas por plantón, si los compradores los recogen en el mismo Campo, y tres pesetas veinticinco céntimos, cuando haya que situar los plantones sobre autobuses o estación de partida.

Las peticiones habrán de formularse en instancia o carta dirigida a esta Diputación (Servicio Pecuario) en el plazo de veinte días naturales a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 24 de Diciembre de 1943.—El presidente, Julio de la Puente Careaga.

Cámara Oficial Agrícola de Burgos

CONCESION DE PLANTONES DE ARBOLES FRUTALES

Seguendo la labor iniciada en los años precedentes, durante la actual temporada esta Cámara cederá plantones de árboles frutales, de las especies, perales, manzanos, ciruelos y guindos, procedentes del Vivero del Campo Práctico de Agricultura de la Excm. Diputación provincial a los precios siguientes:

Tres pesetas plantón sobre vivero. Tres pesetas veinticinco céntimos, sobre autobús o Estación de Ferrocarril de partida.

Las peticiones se harán mediante carta dirigida al señor presidente de esta Cámara.

El plazo para solicitar estos plantones, terminará el día 12 del próximo mes de Enero.

Burgos, 24 de Diciembre de 1943. El presidente, P. A. Pedro Izquierdo.

Cámara Oficial Agrícola de Burgos

CONCESION DE UNA BECA PARA AVICULTURA

Esta Cámara tiene acordado la concesión de una beca de 2.300 pesetas, para la asistencia al Cursillo de Avicultura que, iniciado el día 7 del próximo Enero, tendrá lugar en Arenys del Mar, con una duración de tres meses, al cabo de los cuales y aprobado el examen correspondiente se obtiene el título de Perito Avícola.

Serán condiciones preferentes para la concesión de expresada beca, las siguientes:

Primera.—Ser natural o vecino de esta provincia y hallarse dedicado en ella a explotaciones del campo.

Segunda.—Haber realizado labor de fomento o divulgación en pequeñas industrias rurales (Avicultura, Cunicultura, Apicultura etc.).

Tercera.—Estar comprendido entre la edad de 18 y 45 años.

El usufructuario (varón o hembra), una vez realizado el Cursillo, se compromete a efectuar la labor de divulgación y enseñanza Avícola que por esta Cámara le pueda ser señalada, siempre que no sea manifiestamente perjudicial a los intereses de aquél.

Las solicitudes acompañadas de cuantos documentos se consideren méritos se elevarán a esta Cámara hasta el día 3 del próximo mes de Enero. Burgos, 24 de Diciembre de 1943.—El presidente, P. A. Pedro Izquierdo.

Subasta

de la casa números dos y cuatro de la calle del Procurador, y de la casa, fábrica número seis de la misma calle, con almacenes, pabellones, cobertizos y terrenos anexos—2.482 metros—al pascio de Las Fuenlecillas, se celebrará a las doce horas del día 15 de Enero próximo en el despacho del abogado don Santiago Rodríguez Escudero, plaza de Miguel Primo de Rivera número 6, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad, planos y pliego de condiciones

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

† Luis Barriocanal Ruiz

falleció en Prádanos de Bureba (Burgos) el 26 de Diciembre de 1942

(Q. E. P. D.)

habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad Sus apenados padres, don Marcos y doña Sofía; hermanos, doña Asunción, doña Tomasa, doña Rosario, don Jesús (cura párroco de Ameyugo (Burgos) y doña Eloisa; hermano político don Manuel Caraza; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades, se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Prádanos de Bureba el lunes día 27 de los corrientes, por cuyos actos de piedad, les anticipan las más expresivas gracias.

Prádanos de Bureba (Bu

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

† DON EPIFANIO CUADRA GARCIA

(Concejal del Excmo. Ayuntamiento)

(Delegado de Transportes de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

falleció en Burgos el día 27 de Diciembre de 1942, a los 50 años de edad

habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Elvira López Gil; hijos, María-Iris, Guillermo, y Fabiola; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, 27, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las diez y media; por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 26 de Diciembre 1943.

TOSISMAN

JARABE PECTORAL

a base de bromoformo y fiocol.

Eficaz para la

TOS



Indicadísimo para la Bronquitis, Laringitis, Tos ferina y todas las afecciones de las vías respiratorias.

Laboratorio Dr GRAU, S. A. BARCELONA - SEVILLA

C. S. número 4796

CHURCHILL

va recobrando fuerzas

Londres.— El parte facultativo publicado esta tarde sobre la salud de Winston Churchill dice así: "El primer ministro realiza progresos sostenidos y va recobrando fuerzas".

Ha vuelto a reunirse el Consejo consultivo para Italia

Argel.— El Consejo consultivo para Italia ha celebrado hoy su cuarta reunión en esta ciudad, bajo la presidencia del delegado británico Harold Mac Millan. Entre otros delegados se hallaban presentes Wyshinsky, vicepresidente de Asuntos Exteriores soviético; Rene Massigli, del Comité francés, y Reinhardt, en nombre de los Estados Unidos.

El Consejo examinó la situación política y económica de Italia y trató de otros asuntos pendientes.

Los miembros del Consejo realizarán próximamente un viaje por Italia.—Efe.

Treinta años de fecundo Episcopado

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos fué consagrado el 27 de Diciembre de 1913 Obispo de Jaca

Rigió asimismo la diócesis de Segovia y desde dicha ciudad pasó a la nuestra, donde ha desarrollado una profunda labor pastoral

Mañana hace treinta años que la figura procer y venerable de nuestro Reverendísimo Prelado recibió en la S.I.C. de Valladolid su consagración episcopal que le colocó en el grado más alto de la jerarquía de Orden digno remate de una vida entregada, desde su infancia, al estudio y a la virtud.

En la imposibilidad de recoger en un trabajo periodístico toda una vida de piedad y acción, pero acción intensa y extraordinaria, voy a intentar hacer un ligero bosquejo de sus actividades, que, apreciadas por sus superiores, le elevaron mercedemente a tan alto puesto.

Nacido en Valladolid en 1863, el hogar paterno fué la escuela donde aprendió la práctica de la virtud que le llevó a iniciar la carrera eclesiástica que simultaneó con el Bachillerato, distinguiéndose por su aplicación que va en aumento con los años, terminando con el Doctorado en Teología y Derecho civil al par que recibía las sagradas órdenes y cantando su primera misa el 27 de Diciembre de 1885.

Ya sacerdote, trabaja con santo celo por la salvación de las almas en la iglesia parroquial de Santiago de su ciudad natal y juntamente prosigue sus estudios, mereciendo, tras reñidas oposiciones en Jerez de la Frontera, Valladolid y Zamora, ser nombrado al fin, canónigo archivero de Valladolid de cuyo cargo se posesionó el 2 de Octubre de 1889.

Nombrado profesor del Seminario

durante 20 años, es el maestro que ejerce, con aplauso y estimación; tan trabajosa carga que sabe hacer más llevadera a sus discípulos, escribiendo su "Theología scholástico-dogmática ad mentem divi Thomae, en la que se refleja, al par que la claridad, orden y método la concisión, lo que revela sus profundos conocimientos y sus grandes dotes de pedagogo al saber poner al alcance de sus alumnos las luminosas doctrinas del príncipe de los teólogos Santo Tomás de Aquino a quien siempre profesó especial devoción.

Sus dotes de pensador profundo y escritor se revelan en sus obras "Enseñanza Eclesiástica en España", "Análisis y refutación del Modernismo", "Cremación e inhumación de cadáveres", "Episcopologio Vallisoletano" y "Encíclicas de León XIII, en latín y castellano" además de la ya citada, aparte de su intensa labor al frente de la "Revista Eclesiástica" primero y "Revista del Clero Español" después; en las que con esfuerzo de su pluma, bien cortada, supo mantener en alto grado el nivel intelectual del Clero.

Pero si grandes son sus méritos como escritor, no son menos si le consideramos como orador, distinguiéndose, durante largos años, por sus magníficos panegíricos, oraciones fúnebres y otras piezas oratorias de las que muchas han sido publicadas en las revistas que dirigió y fundó.

Todos estos méritos hacen que sus Superiores jerárquicos se fijan en él y el Emmo. Sr. Cardenal Cascajares le proponga para obispo auxiliar de Valladolid primero y más tarde de Zaragoza, para el que fué nombrado en Julio de 1901 y de cuyo cargo no pudo tomar posesión por la prematura muerte del citado Cardenal, siendo al fin nombrado Obispo de Jaca el 23 de Julio de 1913, preconizado en Octubre y consagrado el 27 de Diciembre del mismo año, mañana hace precisamente los treinta años, pasando en 1920 a Segovia y en 1928 a Burgos, donde tomó posesión el 28 de Octubre del citado año.

Apenas tomó posesión de su elevado cargo, el que sacerdote había trabajado con celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas; centuplica sus esfuerzos y se entrega con plena intensidad a sus obras de apostolado, recorriendo personalmente las Diócesis a su cuidado confiadas, convocando a su clero a Sínodo Diocesano en Jaca, primero en España después de la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico, proveyendo a su Catedral de nuevos estatutos, conformes a dicho Código y convocando a Concurso a curatos en Segovia y Burgos.

Conociendo bien la obligación del buen pastor de alimentar a sus ovejas con pastos saludables se da de lleno a la predicación de la divina palabra, sobre todo en Adviento y Cuaresma y escribe magníficas y sapientísimas pastorales sobre la Bula, Confesión, Divorcio; Pontificado de Roma y varias circunstancias en los momentos difíciles que ha atravesado España sobre todo en los últimos tiempos, en los que por su adhesión plena y participación entusiasta al Movimiento salvador de España, llegó a ser figura destacada del Episcopado Español, mereciendo que el Caudillo le condecorara personalmente con la Gran Cruz Imperial de las Flechas Rojas y le nombrara el presente año Procurador en Cortes, al mismo tiempo que el R. Pontífice con motivo de sus Bodas de plata episcopales le distinguía nombrándole Asistente al solio Pontificio, Prelado Doméstico de Su Santidad y Conde Romano.

Su desprendimiento se manifiesta en multitud de ocasiones, pero sobre

todo en aquella tan memorable de sus bodas de oro sacerdotales, cuando la Diócesis de Brugs queriendo honrar a su Padre y Pastor abrió una suscripción que él dedicó por completo a comprar y restaurar multitud de objetos y ornamentos que regaló a las iglesias pobres y cuando al suprimirse la consignación para el Clero, renunciando él a todo nombró la Junta Diocesana para atender a las necesidades del clero pobre.

Su amor al arte se descubre en las obras de embellecimiento de la Catedral de Jaca, restauración del monasterio de San Juan de la Peña, el Covadonga del Pirineo, construcción del sepulcro de San Juan de la Cruz en Segovia con motivo del segundo centenario de su canonización, instalación del Museo catedralicio en Burgos, confección de ornamentos y un artístico cáliz e incensario góticos que regala a la Catedral burgalesa, cuyo Cabildo le inscribió en el Libro de Bienhechores.

Finalmente, su devoción hacia las Ordenes religiosas se manifiesta en la restauración de la Orden de los Jerónimos del Parral (Segovia), en la instauración de la Orden contemplativa del Cister en San Pedro Cardena, monasterio lleno de historia de Burgos y Castilla; en la cesión en Tardajos (Burgos) de un convento a los P.P. Misioneros de San Vicente de Paul y en la autorización concedida, entre otras comunidades, a los Hermanos de las Escuelas Cristianas para establecer un Colegio en Burgos. Tal es a grandes rasgos reflejada, la vida llena de méritos y de títulos del ilustre Prelado que regenta la Archidiócesis burgalesa y que mañana, al cumplir los treinta años de su fructífera vida episcopal, le hacen digno de la veneración y amor de todos sus diocesanos.

J. VARGAS

SARNA

es una afección parasitaria de la piel, muy contagiosa. Su tratamiento por

BUROLINE

es cómodo y sin inconvenientes. No mancha. No es graso. Venta en farmacias. Censura S. núm 12

Montañeros del Frente de Juventud salvan la vida a tres muleros perdidos en la Sierra

Madrid.— El pasado domingo día 5 de Diciembre, encontrándose la centuria de montañeros en el puerto de Navacerrada, efectuando sus prácticas de alpinismo y esquí —a pesar de la fuerte ventisca y tormenta— recibió la noticia por mediación de unos muleros procedentes de La Granja, de que tres compañeros suyos los consideraban perdidos por haberse despistado del camino y hacer varias horas que les esperaban en el punto de reunión proyectado por ellos, y no haber aún aparecido.

Inmediatamente, se desplazó la centuria por diferentes itinerarios cada escuadra, en dirección a La Granja.

Después de un a hora de marcha fueron los camaradas Emilio Pradillo, Carreros y Giménez Herranz, los que los encontraron totalmente agotados y uno de ellos con pérdida de conocimiento a la entrada del sitio denominado "Siete revueltas".

Después de reanimarles con sus provisiones y tras grandes esfuerzos lograron ponerles a salvo, en el albergue que dicha centuria tiene en el puerto de Navacerrada.

Cursos de perfeccionamiento Médico

Se pone en conocimiento de los señores médicos de la capital y de la provincia que ha sido abierta en su Colegio Oficial la Matrícula a los Cursos Generales de Perfeccionamiento Médico y Sanitario que tendrán lugar durante los días 10 al 31 de Enero en el Centro Perfeccionador de la O.P.M.E. admitiéndose las inscripciones, previo pago de la cuota de 100 pesetas en la Secretaría del Colegio hasta el día 10 de Enero. Los médicos que soliciten la Bolsa de Viaje lo harán directamente a la Secretaría General de la O.P.M.E. (Velazquez, 10, Madrid) remitiendo la inscripción y la cuota hasta el 31 de Diciembre. Pueden solicitar dicha ayuda económica de la Dirección General de Sanidad cuantos médicos en general la necesiten siempre que no residan en la capital donde radique el Centro Perfeccionador.

Cuando vaya a Bilbao

Engrase, repare y guarde su coche o camión en

Garage y Talleres M. O. R.

Licenciado Poza núms. 49 a 55. Garantía reconocida y economía en los precios

ANISADOS FINOS
licores-coñacs
Añis del Cid
precios convenientes
V. DEL BARRIO
Alameda, 50 y Santanero, 24.
Teléfono 14-14. BURGOS

GUSTO Y ECONOMICOS
TALLERES RONDA, 4
MUEBLES
GENERALISIMO, 13 a 17
TAPIZADOS LARA
TELEFONO 1322

SU REGALO DE ESTOS DIAS
BOLSOS, a precios increíbles
BISUTERIA, el mayor surtido
VAQUERO
VEA NUESTROS ESCAPARATES
Asunto del día
Le desea muy felices Pascuas el corredor de fincas SAENZ DE SANTA MARIA

Bodegas Bilbainas, S. A.
Propietaria de los insuperables vinos
VIÑA POMAL y CEPA ORO, GRAN CHAMPAN LUMEN
y del delicioso Mosto ZUVA
FELICITA LAS PASCUAS A SUS NUMEROSOS CLIENTES
NAVIDADES SIN RADIO
SON NAVIDADES PERDIDAS

RADIOLANDIA
Presenta 50 modelos, todos los precios y marcas
Contado y plazos
Cid, 16
Burgos

PERFUMERIA ORIENTE
Especialidad en perfumes de gran lujo y delicados regalos
BURGOS
Champán Lumen, mosto Zuva, vinos de Rioja
EMBOTELLADOS Y A GRANEL, los mejores:
BODEGAS BILBAINAS S. A.
Representante: FRANCISCO ALCALDE ASENJO
Plaza de Prim 21. — Teléfono 1609
DEPOSITO: Hija de Demetrio Santos, Casa del Cordón

AYER. Nos hallamos refugiados en la época del turrón, en el mazapán y la mostaza. Estamos celebrando, con cristiana alegría el aniversario 1943 de la venida al mundo de Cristo, que predicó el amor entre los hombres, precisamente en un año en que aquellos, están obsesionalmente entregados a la tarea de despedazarse unos a otros y siguen obstinados en descubrir nuevos procedimientos para mejor hacerse papilla...

Pero en medio de este mar incierto, en que la tormenta fiera es dueña del espíritu, España y Burgos, para nosotros de manera particular, surgen como oasis de bienaventuranza y de paz.

Y bajo ese signo, caridad cristiana, fervoroso y celestial cariño, con piedad sincera, celebró Burgos las jornadas precedentes, sintiendo en su grado íntimo, el alcance fecundísimo de estas fechas.—B. I.

AGRADECIMIENTO.—Ante la im posibilidad de hacerlo personalmente, la familia de don Victoriano García Merinero (q.e.p.d.) dar por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de dicho señor durante el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

También la familia de doña Agustina Martínez, entre la que se encuentra nuestro estimado amigo don Teodoro López Pavón, hacen constar su gratitud a todos cuantos se interesaron por el curso de la enfermedad de aquélla y asistieron a las honras fúnebres y funeral en sufragio de la finada (q.e.p.d.)

UNA MUJER MUERTA.— Cuando, a las nueve y media de la ma...

fiada de ayer, regresaba a su domicilio, calle de Santa Clara 4. entre-suelo; después de haber oído misa en la iglesia de PP. Carmelitas, al llegar frente a la casa número 15 de la calle de la Calera se sintió enferma la anciana de 69 años Sofía de Vega Guties.

Recogida por varios transeúntes fué conducida a la Casa de Socorro; donde llegó en gravísimo estado, víctima de una hemorragia cerebral. Los auxilios facultativos resultaron infructuosos; pues, a los pocos minutos de ingresar, falleció la desgraciada mujer.

El juzgado se personó en la Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.



MUERTE REPENTINA.— Poco después de las ocho de la noche, se sintió repentinamente enfermo en la carretera de Francia, frente a la Barriada Militar, el carrero del Ayuntamiento Eusebio Aguilar, con domicilio en la calle de San Cosme número 23.

Varias personas que por allí pasaban, le condujeron al Ventorro de San Isidro, desde donde se avisó al Dispensario de la Cruz Roja, cuya ambulancia se presentó inmediatamente en el lugar mencionado, trasladando a Eusebio a la Casa de Socorro.

Desgraciadamente nada pudo hacerse en favor de Eusebio, que instantes después falleció a consecuencia de un síncope cardíaco, producido de gastritis aguda.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana 696,1; a las dos de la tarde, 696,5; a las siete de la tarde, 697,9.

Termómetro: Máxima a la sombra 3,5; mínima a la sombra, 0,8.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana N.E.—12 Km a las dos de la tarde N.E.—26 Km; a las siete de la tarde N.E.—12 Km.

Lluvia 0,3. Recorrido 280 Km.

OTRA CAIDA.— A mediodía de anteayer, sufrió una caída el anciano de 71 años Emeterio Vallejo Gutiérrez, con tan mala fortuna, que resultó con la probable fractura del fémur, de lo que fué curado en la Casa de Socorro.

SE CAE DESDE UN PRIMER PISO.— A última hora de la tarde del pasado viernes, tuvo la desgracia de caerse de un primer piso, cuando se hallaba trabajando, Florentino Ubierna González, de diecisiete años de edad.

Resultó con la fractura general conminuta del cubito derecho.

Dichas lesiones se calificaron de pronóstico grave en la Casa de Socorro, donde fué asistido de primera intención.

AGRADECIMIENTO.—Los obreros de la fábrica de galletas Payvall; agradecen a la empresa el obsequio de la paga extraordinaria con motivo de las fiestas de Navidad.

HACIENDA.— Libramientos puestas al cobro:

Don Agapito Cuevas de Juerros, don Agapito Alvarez, don Anastasio Pérez, don Antón Bartolomé, Compañía Española de Minas del Rif, don Cándido y doña Eloisa Varona, don Cesáreo Bustamante, don Cosme Elvira, doña Cecilia Miguel, don Emiliano Díaz, don Francisco Bayona, Muñoz, don Fermín Oliván Villarroel, don Federico Gorostiza Pérez, don Fernando Rodríguez Martínez, don Gil Casas Calvo, don Hipólito Hormaechea, don Isidro Pedrosa Pastor, don Jerónimo Pérez Ortega, don Justo Berzosa Balbás.

Don Joaquín Revuelta, don José Menán Vallejo, don Laurentino Merino Quevedo, don Marcos de la Fuente Martínez, don Maximiliano Manjón, don Silvino Santos Quevedo, don Teófilo Martínez Manos, don Toribio González Medina, viuda de Felipe de Simón, don Vicente Verdugo García, don Vicente Ruiz Valladolid, don Antonio Fernández y don Eduardo Diez Melchor, don Carlos Turino Enriquez, don Castor Guerrero Guerrero, Delegación provincial de Trabajo, don Eusebio Serna, don Isaac Vadillo Arvide, Juez civil de Responsabilidades Políticas, don José Masip Arbegal, don Luis de Losa Bartolomé, Liquidador de Derechos Reales de Aranda de Duero, don Máximo Ansótegui, don Pedro Aragües Murillo y don Ramón Dulante Arce, Servicio Nacional de Crédito Agrícola, don Germán Peña.

Don Marcelino Arregui, don Victoriano Ausín, don Ludgerico Aranzana, don Francisco Pascual, don Julio Danvila, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, hijo de don Gregorio Pascual, don José Manuel Plaza, excelentísimo señor gobernador civil, don Vicente Fernández, don Félix Elizondo, don Valentín Puente Pasivas, don José Luis Sedano, don Virgilio Soto, don Tomás Sánchez, don Norberto García, don Isidro Barrio, don Andrés Ochoa, don Claudio Aguado, don Nicolás Moral Cameno, don Pedro Apalategui, don Paulino Páramo, don Rafael Díaz

SANTOS DE HOY

Ss. Esteban protomártir. Marino mr., Dionisio y Zósimo pp. Teodoro cf.

Misa, con rito doble de segunda clase y color encarnado de San Esteban, segunda oración de la octava de Navidad.

SANTOS DEL LUNES

Ss. Juan Evangelista, Máximo, ob. y Teodoro, mj.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de Sna Juan Evangelista, segunda oración de la octava de Navidad, Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

SANTOS DEL MARTES

Los Santos Inocentes, Ss. Eutiquio pbr., Domiciano dc, Teófila vg., Cas tor, Víctor y Cesáreo mrs y Teodoro mj.

Misa, con rito doble de segunda clase y color morado, segunda oración de la octava de Navidad, sin Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

CULTOS

CATEDRAL.— Misas rezadas desde las siete a las once, en la nave mayor.

A las diez, horas menores, procesión y misa conventual. A las once y media y doce, misas rezadas en la nave mayor.

SAN ESTEBAN.— Fiesta del Santo titular.

A las once, misa solemne, predicando don Julio Diez, coadjutor de San Cosme y San Damián.

Por la tarde, a las cinco, solemne función eucarística con procesión por las naves del templo, bendición y reserva.

SAN LORENZO.— Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Función mensual. Hoy, con misa y comunión general, a las ocho en el altar de su Excelsa Patrona, y por la tarde, a las siete, aplicándose los cultos por el eterno descanso de los asociados fallecidos.

SANTIAGO (Catedral).— Día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Gómez, don Salvador Vidal López, don Santiago Requejo González, don Julio Dávila Rivera.

Don Bernabé Arranz, don Carlos Auz, don Estanislao Medrano, don Pedro Ramos, don Ramón García, don Rogelio Martínez, don Tomás Moreno, comisario del impuesto de Consumos de Lujo, administrador habilitado de la Diócesis de Burgos, administrador Prisión Central, delegado jefe de Telégrafos, Federación de Sindicatos Agrícolas.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario; ejercicio mensual, breve plática, cánticos a la Virgen, exposición y reserva, terminándose con la Salve popular.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del 4.º domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde a las seis exposición de S.D.M. rosario, trisagio cantado y reserva, terminando con la adoración del Niño Jesús

OCTAVARIO DEL NIÑO JESUS SAN LESMES.— Por la tarde, a las siete.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las siete.

SAN LORENZO.— Por la tarde a las siete.

SAN GIL.— Por la tarde, a las seis y media.

CARMEN.— Por la tarde, a las siete.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.— Por la tarde, a las siete.

CALZADOS CUESTA

¿Quiere Vd. calzar elegante y económico? Visite

Calzados Cuesta GRANDES REBAJAS DE PRECIO APROVECHE ESTA OCASION Plaza de Vega y esquina Miranda

Se traspasa

EL ACREDITADO COMERCIO DE TEJIDOS Hija de Crisanta del Pecho Plaza del Caudillo 12 ARANDA DE DUERO

Campaña Navidad

COÑACS "Tres Luceros" "Viejísimo 1875" "Monterrosado" AGUARDIENTES Y ALCOHOLES de BODEGAS PECHO, S. A. Aranda de Duero VINOS FINOS DE CASTILLA Tranel y embotellados de BODEGAS CASTELLANAS, S. A. — Cabezon Anís Dulce "VELARDE" Ginebra "VELARDE" Licores "VELARDE" Sidra "EL ARRIERO" REGALO: 8% de sus compras en Lotería Nacional de NAVIDAD DEPOSITOS "RISVE" General Mola 5-Tlfo. 1422-BURGOS

CARTELERIA de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.— Compañía de comedias cómicas de Ricardo Espinosa. Hoy, a las 4 1/2, 7 1/2 y 10 1/2. "¡Viva Alcorcón que es mi pueblo!"

CINE AVENIDA.— Hoy, a las 3 1/2 infantil "La máscara de carne". A las 5, 7 1/2 y 10 1/2. "Serenata nostálgica".

COLISEO CASTILLA.— A las 3 1/2, infantil "Nido de Águilas". A las 5, 7 1/2 y 10 1/2. "Esta noche nada nuevo".

Arriendos

TOMARIA en arriendo pagando bien, preso grande para Academia. Informes, esta Administración.

PARA oficina, academia etc. arriendo piso bajo, sin vivienda. Informes, esta Administración.

ALQUILO en Madrid local propio restaurante, salón de té inmediato Paseo Generalísimo, planta baja, capaz 65 plazas, con salón fiestas contiguo igual tamaño, ambos refrigerados con clima artificial, a menos 18 grados temperatura exterior, con servicios auxiliares, guardarropa, espléndida nevera cinco cuerpos, cocina; despensa, bodega, cuartos de aseo y duchas personal masculino y femenino, y terraza capaz 124 plazas en comunicación directa restaurant, con cocina auxiliar, lavaderos y tenderos. Cecilio Rivero. Goya 75. Teléfono 53.013. Madrid.

SE ARRIENDA sótano. Razón, Generalísimo, 1, tercero.

Automóviles y accesorios

VENDO Renault, 6 H.P. con repuesto motor y diferencial. Informes, Pozo Seco, 2.

VENDEMOS camión Diamond, 5 toneladas; seminuevo, ruedas nuevas. Camión Willis, 5 toneladas, buenas ruedas. Turismo Adler 11 H.P. inmejorable estado. Todos documentos completos. Santa Dorotea, 37, almacén. Burgos.

COCHE Fiat con ruedas nuevas de las antiguas, toda prueba, vendo. Santa Clara, 19 segundo.

SE COMPRA bloque de Ford, 13 H.P. Industrias Electro mecánicas. Vitoria, 14.

SE VENDE furgoneta, 500 kgs. perfecto estado. Informarán, Garage Hispano.

Colocaciones: artículo texto del decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio y que los obreros anunciados se han inscrito previamente en la Oficina de Colocación lo dispuesto en la Ley de 1938, el que se ha señalado en la tabla adjunta.

Compras y ventas: Ningún artículo usado vendido en la ciudad podrá venderse, según Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que se ha señalado en la tabla adjunta.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

el incumplimiento de tales obligaciones se castiga con multas de 10 a 500 pesetas

ZAGAL de 16 años en adelante se necesita para guardar ganado lanar en Pedrosa de Muñó. Dirigirse a Tirso de la Fuente.

SE NECESITA guarda campo y ganado mayor. Tratar con el alcalde, en Torrecitores.

SE NECESITA chica con buenos informes. Plaza de Vega, 6 Bar.

SE NECESITA ama para cuidar tres niños buen sueldo. Informes Martínez del Campo 12, primero derecha.

SE NECESITA sirvienta para todo, buenos informes. Laín Calvo, 18, tercero.

VENDO radio gramola, cama, colchón; comodín y bargueño. Laín Calvo, 32, primero, derecha.

VENDESE serrín puesto en Burgos. San Juan, 63 1.º Pensión Victoria.

RADIO la voz de su amo vendi en 800 pesetas. San Francisco 56.

VENDO herramienta de herrería. Para tratar, con Basilio Alonso, en Coculina.

MIEL virgen, doce pesetas kilo. San Pablo 16. Casa de las Conserjas, en San Sebastián Buen Pastor, Buen Pastor, 5.

VENDO radio gramola, cama, colchón; comodín y bargueño. Laín Calvo, 32, primero, derecha.

VENDESE serrín puesto en Burgos. San Juan, 63 1.º Pensión Victoria.

RADIO la voz de su amo vendi en 800 pesetas. San Francisco 56.

VENDO herramienta de herrería. Para tratar, con Basilio Alonso, en Coculina.

VENDO o alquilo piano usado. Tratar, Adoración García, Quintanilla de la Mata.

LA BODEGA RIBERENA, ofrece sus vinos claros de la nueva cosecha, elaborados en la misma bodega. Se vende a domicilio. Pisones, 1.

RADIO todos los materiales de construcción, talleres, carrocería, etc. vendemos. Comercial Burgalesa, Cid, 18.

OFREZCO 10.000 kilos de nabos en provincia Palencia (Palen plios locales y 3.000 mezucla). Tratar, con Antros terrenos. (Comercial Burgalesa.

VENDO casas, tratar; VENDEMOS: Casa, con Sucesor Arriaga, en garage, terreno bien situado, llave en mano. Comercial Burgalesa.

¡NUECES! sanísimas. Comercial Burgalesa. cuatro pesetas kilo; pa LOCAL céntrico vendos, seis pesetas kilo, demos, otro con vivien Casa de las Conservas, San Pablo.

VENDO ocasión, radio moderna Telefunken nueva. Foto Arte. Moneda, 5.

CANARIOS buena raza y económicos, se venden. Fernán González, 35; triplicado;

PISO vacío, llave en mano, se vende. Informes: Barrio Gimeno, 15, frutería

VENDO radio Philips toda onda, gramola toda cuerda y gramófono toda prueba. Para tratar, con Emiliano García. Olmos de la Piedad.

CASA con locales, para almacen maderas, materiales de construcción, talleres, carrocería, etc. vendemos. Comercial Burgalesa, Cid, 18.

VACA novillas, pura raza holandesa, se venden o cambian por ganado lanar, en Pampliega. Arturo Lafont.

SE VENDEN 24 ovejas y 10 borricas. Para tratar, en Zaldueño. Vidal Román.

VENTA paja blanca de trilladora, simiente de remolacha y remolacha. Pedrosa del Príncipe. Benigno Escrivano.

OCASION: Vendo un hermoso lote de vacas holandesas jóvenes y próximas a parir. Informar a "Agencia Sáenz", Calvo Sotelo, 11 Burgos.

GASTA uno y produce cinco, en todo ganado que tome "Engorde Castellano Liras", especial en joven de pelo, lana y cerda, en aves aumenta postura.

Muebles SE VENDEN camas y sillas seminuevas. Avellanos, 2, tercero derecha.

Nodrizas NECESITO amas; criar en su casa. Senén Santidrián, Cuevas de San Clemente.

Pérdidas PERDIDA guante de cuero, de General Sanz Pastor a los Vadillos. Informes, y gratificación, Padre Florez, 6, tercero, derecha.

VACA negra, lomo rojo, cuernos serrados ramal al cuello, ex traviada el viernes último. Avisar paradero, a Fabián Manso, en Santa María del Campo.

TRASPASO local, sitio céntrico. Informes San Pedro Cardena número 1, 2.º, derecha.

SE CEDE pequeño negocio en marcha. Razón, Trinidad número 20, primero derecha, de tres a seis.

TRASPASO importante mueblería, local con vivienda amueblada. Informes: esta Administración.

TRASPASAMOS magnífica tienda excelente instalación, porvenir, calle Vitoria. Comercial Burgalesa.

Varios SOLDADURA autógena y eléctrica, trabajos garantizados. Barrio Gimeno 8. SASTRE militar y paisanos Reforma vuelta: Corte inmejorable. Llan de Añera, 18.

«Sólo Cristo puede alejar los funestos espíritus que han sometido al hombre a la esclavitud»

«Imploramos del Niño Jesús, que sea esta la última Navidad de guerra»

Se aboga por una paz conforme a la dignidad humana y a la conciencia cristiana

(Viene de primera página)

instantemente que conserven la calma y la moderación y se abstengan en todo acto inconsiderable que no habría sino de provocar desgracias, aún más graves. Ante un porvenir tan oscuro, cuando diciendo Pío XII, la reserva referente a la naturaleza de nuestro misterio pastoral, y que siempre he mantenido frente a las vicisitudes de los conflictos terrenos, nos parecen este momento más necesaria que nunca, para evitar que la obra de la Santa Sede, enderezada al bien de las almas, corra peligro de ser, por razón de falsas o mal fundadas interpretaciones, trastornada y expuesta a los golpes del fuego cruzado de las contiendas políticas.

No menos dolorosas que la miseria causada por el terrible conflicto de muchas partes de la Iglesia universal y de los impedimentos puestos a la obra de la caridad cristiana en las dificultades que, para el ejercicio y el desarrollo normal del supremo Ministerio del apostolado, de año en año, de día en día, de lugar en lugar, se hacen más arduas de superar, precisamente cuando, en el mundo dividido y lacerado por el odio, las contiendas del egoísmo y por la violencia, a fuerza de amor, la conciencia, el espíritu fraterno, y la justicia, sienten una más viva necesidad de unirse y de juntarse en una acción de alivio y de socorro. ¿En qué manera la sociedad humana después de la guerra si cuantos se honran con el nombre de cristianos, por no darse a una unidad de pensamiento y de voluntad, no fuesen capaces de comparar el peligro de una paz efímera apoyada y sostenida por los débiles fundamentos de la victoria?

Por esta perenne unión de los fieles con el Vicario de Cristo, nos sentimos movidos a dar gracias a Dios, con su infinito poder nos concedió su protección hace pocas semanas al verificarse, contra la Ciudad eterna, aquella incursión aérea que a personas honestas del mundo entero han venido a conocer con unánime indignación. Un ataque semejante, tan deliberadamente preparado como poco honorable y eficazmente escudado bajo el velo del avión volador, contra un territorio sagrado para todos los cristianos con-

sagrado con la sangre del Primer Pedro, centro del mundo hasta por sus obras maestras de cultura y de arte, y garantizado por un solemne tratado, es un síntoma difícilmente superable del grado de desbarajuste espiritual y de moral decadencia de conciencia en que han caído algunas almas extraviadas.

El Pontífice recomendó con conveniente sea en los actuales momentos mantenerse con franqueza y con valor en la práctica de la vida moral, y aconsejó a los pusilánimes, a los desconfiados y a los cansados, que dirigiesen una mirada al pesebre de Belén y al Redentor que dió comienzo a la renovación espiritual y moral del género humano en una pobreza sin ejemplo. Terminó diciendo que para que la Iglesia puede cumplir con sus nuevos deberes, desconocidos en otras edades, tendrá necesidad en lo futuro de ánimos intrépidos y resueltos a todo, de corazones que no teman asistir a la repetición y renovación del Misterio de la Cruz del Redentor en el camino que la Iglesia debe recorrer. Nosotros dramamos por el género humano, atado y ligado, por las cadenas del error, del odio y de la discordia, como en una prisión por el mismo construida, repitiendo la invocación de la Iglesia en el sagrado adviento: «¡Oh, llave y centro de la casa de Israel, que abres y ninguno cierra, que cierras y ninguno abre: ven y saca de la prisión al encadenado que yace en las tinieblas y en la sombra de la muerte!».

MENSAJE AL MUNDO :—:

A mediodía, S. S. dirigió personalmente a todo el Mundo, por Radio Vaticano, su acostumbrado mensaje de Navidad, que inició con las siguientes palabras:

«Todavía por quinta vez, amados hijos e hijas del universo, la gran familia cristiana se prepara para celebrar la magnífica solemnidad de la paz y del amor y experimenta la amargura y el error de una oposición irreconciliable entre el dulce mensaje de Belén y el encarnizamiento feroz con que la humanidad se destroza. Dolerosos eran los años pasados, agitados por el fiero tumulto de las armas; las campañas de la Navidad, elevando los ánimos despertaban y hacían surgir tímidas esperanzas, que suscitaban ardientes y poderosos anhelos de paz. Desgraciadamente el mundo, mirando a su alrededor, debe aún contemplar con espanto una realidad de lucha y de ruina que, haciéndose cada día más extensa y cruel, quebranta sus esperanzas y, con glacial y dura experiencia, oprime y sofoca sus más ardientes impulsos.

SOLAMENTE CRISTO PUEDE LIBERARNOS :—:

¿Qué vemos realmente sino que la contienda degenera en aquella forma de guerra que excluye toda restricción y consideración, como si fuese un producto apocalíptico engendrado por una civilización en la cual el progreso siempre creciente, de la técnica va acompañado de una mengua cada vez más profunda del espíritu y de la moralidad; una forma de guerra que avanza, sin detenerse por su honroso camino y lleva a cabo tales estragos que, en su comparación, palidecen las páginas más ensangrentadas y expantosas de las épocas pasadas? Los pueblos han debido asistir con terror a un inmenso perfeccionamiento de los medios y de las maneras de destrucción y son, al mismo tiempo, espectadores de una decadencia interior que, desde el enfriamiento y la desviación de la sensibilidad moral, se va precipitando cada vez más hacia el abismo de la sofocación de todo sentimiento de humanidad».

El Soberano Pontífice afirmó se-

guiadamente que, en medio de tantas tinieblas, solamente Cristo puede alejar los funestos espíritus del error y del pecado, que han sometido a la humanidad a una esclavitud tiránica y degradante, haciéndola sierva de un pensamiento y de una voluntad dominados y movidos por un ansia insaciable y sin límites de bienes. Solamente Cristo, que nos ha libertado de la triste servidumbre de la culpa, puede enseñar y allanar el camino hacia una libertad noble y disciplinada, apoyada y sostenida sobre una verdadera rectitud y conciencia moral, y solamente Cristo puede levantar y sacar al género humano de las angustias sin nombre que le atormentan en el curso de la vida presente y encaminarle hacia la felicidad.

LA CIENCIA SIN DIOS NO PUEDE DAR NI PAZ NI BIENESTAR :—:

A continuación, se dirigió a los desengañados, a los desolados sin esperanza y a los fieles. Clasificó a los primeros en dos grandes grupos: el de los que pusieron su confianza en la expansión mundial de la vida económica y el de los que cifraron la felicidad en la ciencia sin Dios.

La realidad ha demostrado que la economía moderna, en sus gigantescas relaciones y vínculos mundiales, y con su sobreabundante división y multiplicación del trabajo, cooperaba en mil maneras a agravar la crisis de la humanidad, mientras que, no siendo corregida por ningún freno moral y sin ninguna mira ultraterrena que la iluminara, no podía por menos de terminar en una indigna y humillante explotación de la persona humana y de la naturaleza; en una triste y pavorosa indigencia, de una parte, y en una soberbia y provocadora opulencia de la otra; en una discordia atormentadora e implacable entre privilegiados y destituidos, desgraciados efectos todos ellos que no han ocupado el último puesto en la larga cadena de causas que han conducido a la inmensa tragedia presente.

Los bienes terrenos, advirtió el Papa, están natural y esencialmente ordenados a la vista del espíritu y a una más alta perfección cultural, moral y religiosa, necesaria al hombre racional.

En cuanto a la ciencia sin Dios, el Pontífice dijo que no puede dar ni felicidad ni bienestar. El haber apostatado del Verbo Divino, por medio del cual fueron hechas todas las cosas, ha conducido al hombre a la apatía del espíritu haciéndola árdua consecuencia de ideales y fines intelectuales y morales en alto grado. La ciencia apóstata de la vida espiritual, mientras se hacía la ilusión de haber obtenido plena libertad y autonomía renegando de Dios, se ve hoy condenada a la servidumbre más humillante habiéndose convertido en esclava y casi ejecutora automática de orientaciones y órdenes que no tienen consideración alguna de derechos de verdad y de persona humana. Lo que a aquella ciencia pareció libertad fue cadena, humillación y envilecimiento y destronada como está jamás adquirirá su dignidad primitiva sino volviendo de nuevo al Verbo Eterno.

Dirigiéndose, a quienes habían cifrado en el trabajo la finalidad de la vida y a los cuales la guerra ha arrancado de su habitual actividad. Pío XII les incitó a que vieran en el trabajo un servicio y un don de Dios. «Levantad y tened alta vuestra frente, trabajadores. Mirad al Hijo de Dios que con su Eterno Padre creó y ordenó el Universo y hecho hombre, al igual que nosotros, con excepción del pecado, y crecido en edad entra en la gran comunidad del trabajo y en su misión salvadora se cansa consumiendo su vida terrenal».

Ajudió después a la desventura de quienes ven fallida su esperanza de felicidad soñada y colocada puramente en el goce de la vida terrena y pasajera imaginada exclusivamente o como plenitud de energías corporales y belleza de forma y de personas o como opulencia y sobreabundancia de comodidades o como posesión de fuerza y poder. «Pero he aquí que hoy día, en el torbellino de la guerra, el vigor y hermosura de tanta juventud crecida y adiestrada en campos deportivos, se deshace y se aja en hospitales militares y muchos jóvenes mutilados o enfermizos física y moralmente vagan por las calles de una Patria desolada y reducida a un cúmulo de ruinas en varias ciudades de sus mejores regiones, por bombardeos aéreos y por operaciones bélicas».

Puso, además, de manifiesto que la penosa irregularidad del trabajo y de la vida lejos de Dios y de su gracia prepara un pernicioso relajamiento de relaciones conyugales y familiares de manera que el tósigo de la lujuria trata de envenenar ahora mucho más que antes el sagrado manantial de la vida. «Se difunde espantosamente un desmedro físico y una perversión espiritual que sólo una acción de cura y educación de diversas generaciones podrá lentamente en parte por lo menos hacer desaparecer».

LLAMAMIENTO A TODOS LOS PAISES PARA MITIGAR LA INDIGENCIA :—:

El Papa se dirigió igualmente a los fieles que en medio de tanta miseria tienen siempre el inefable y divino consuelo de la promesa de la inmortalidad. Afirmó que el camino de la humanidad ha sido un camino sin Dios y más aún contra Dios. «Con esto no queremos ni pretendemos ofender a los que yerran; que son y siguen siendo nuestros hermanos. Conviene sin embargo que también la humanidad considere aquella parte de responsabilidades que le corresponde en la presente prueba. ¿Es que tal vez muchos de los cristianos no han hecho también concesiones a aquellas falsas ideas y orientaciones de vidas tantas veces desaprobadas por el Magisterio de la Iglesia?» Animó el Papa a la reconstrucción de un nuevo mundo social para Cristo y pidió ayuda para su misión pues es muy grande el contraste entre la estrechez de medios de que dispone, insuficientes para el socorro y gigantesca extensión de las necesidades de muchos. «Frente a tal indigencia que aumenta diariamente, dirigimos al mundo cristiano un grito insistente de paternal llamada, auxilio y piedad. «Eccé ad ostium el pulp». He aquí que estoy a la puerta y llamo. Y no dudamos dirigiros con confianza que nos inspira Dios, al sentimiento humano y cristiano de aquellos pueblos y aquellas naciones a quienes la Providencia ha ahorrado hasta ahora el sufrimiento directo de los horrores de la guerra, o que aun, que están en guerra viven aún en condiciones que les permite dar generoso desahogo a su deseo de misericordia y prestar ayuda y sostén a cuantos se encuentran en medio del duro malestar del con-

(Continúa en la página siguiente)

Se establece la libertad de precio y contratación de la remolacha azucarera

Liberación de destierro a 391 penados

Madrid.— El «Boletín Oficial del Estado» publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Orden sobre reglamentación de la campaña azucarera de 1944-45. Se establece la libertad de precio y contratación de la remolacha azucarera y caña de azúcar para la próxima campaña. Se declaran libres de precio el azúcar, pulpas y alcohol rectificado de mejazas 96,97 grados para la campaña 1944-45, excepto el alcohol deshidratado que necesita la Campsa y los Ministerios de Defensa. Tanto en la actual campaña como en la próxima se evitarán las facturaciones de remolacha que originen transportes indebidos por ferrocarril.

Justicia.— Orden por la que se concede la liberación del destierro a trescientos noventa y un penados.

COLISEO CASTILLA

Hoy 3½, Infantil NIDO DE AGUILAS 5, 7½ y 10½: Esta noche nada nuevo

Submarino norteamericano perdido

Washington.— El submarino de los Estados Unidos «Grayling» se halla retrasado con arreglo al horario previsto y debe considerarse perdido, dice un comunicado del Departamento de Marina de guerra. El «Grayling» desplazaba 1.475 toneladas.

He aquí el BÉNÉDICTINE



RECHAZAD TODO PRODUCTO QUE NO TENGA ESTA PRESENTACION Y DENOMINACION, AMPARADAS POR LA LEY, POR NO SER

BÉNÉDICTINE

DEPOSITO PASAJES (GUIPUZCOA)

Quemaduras, granos, Eczemas, herpes Sabañones ulcerados POMADA CERO

Miércoles-jueves JUANITA REINA

Milagros Zamora

COSTURA

desea a su distinguida clientela y amistades, felices Pascuas y prosperidades en el año 1944.

TEATRO PRINCIPAL 3 funciones 3

VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO

Creación cómica de la Compañía Ricardo Espinosa

CREMA

ALEX

PARA EL CALZADO Compare precio, calidad y tamaño UNA PRUEBA CONVENCE

Casa Castrillo

Paloma núm. 48.—BURGOS

IPANADEROS!!

HORNOS Y MAQUINARIA SIDRO JOVER LOGROÑO

TEL. MEDIANA TELEFONO 1589

CINE AVENIDA

Hoy 3½, Infantil: LA MASCARA DE CARNE 5, 7½ y 10½: Serena y Nostalgica Por Irene Dunne y Gray Grant

Miércoles y jueves SOLERA DE ESPAÑA

JEFATURA PROVINCIAL

Por el Ilmo. Sr. delegado nacional han sido aprobados los precios que han de regir durante el próximo mes de Enero para la harina de cupos panaderos provinciales e interprovinciales, así como para la harina de canje de cartillas, quedando señalados los siguientes:

Precio de la harina cupos panaderos, 117, 78 pesetas Qm.; cartillas, 98,34.

Estos precios se entienden para la harina puesta en fábrica y sin envases.

Los rendimientos señalados son: 90% de harina, 8% de salvado 1 1/2 a 2% de residuos aprovechables de limpia (triguillo, neguilla, albarjana y semillas redondas).

(Viene de la página anterior)

fictio y que sin el auxilio exterior les falta ya hoy lo necesario y les faltará más en adelante".

UNA PAZ PREVISORA Y JUSTA :-: :-: :-: :-:

Aludió, a continuación, a la responsabilidad solidaria que parece despertarse en todos ante la inmensa tarea de la reconstrucción y observó que los espíritus independientes e iluminados consideran la curación de la salud espiritual y la restauración material de los pueblos y Estados, como un todo orgánico en el que nada sería tan pernicioso como dejar que aniden focos de infección que el día de mañana podrían provocar una nueva ruina y, asimismo, piensan que en el nuevo orden de paz, derecho y trabajo, no deberían surgir pe-

ligros por el hecho de ser tratados algunos pueblos de modo no conforme a la justicia, a la equidad y a la prudencia.

"Una paz conforme a la dignidad del hombre y a la conciencia cristiana no es posible que sea jamás la dura imposición de la espada, sino el fruto de una previsora justicia y una responsable equidad para todos. Juntamente con vosotros, amados hijos e hijas, Nos depositamos nuestra plegaria a los pies del Niño Jesús e imploramos de El que sea ésta la última Navidad de guerra y que la humanidad pueda celebrar el año que viene la fiesta solemne de la Navidad resplandeciente de luz y el gozo de una paz verdaderamente cristiana. Y ahora vosotros todos los que tenéis responsabilidad, vosotros todos los que por disposición y permisión de Dios, tenéis en vuestras manos el decidir la suerte del vuestro y de otros pueblos, escuchad el suplicante "erudimini" que desde el sangriento y ruinoso abismo de esta terrible guerra retumba en vuestro oído el gemido y la amonestación para todos con son de la trompeta del futuro juicio que es un anuncio de condenación y de pena para aquellos que se hicieron sordos a la voz de la humanidad que es también la voz de Dios. Vuestra finalidad bélica, en la conciencia de vuestra fuerza puede muy bien haber arrasado países y continentes enteros. La cuestión sobre la culpabilidad de la presente guerra y la exigencia de sus reparaciones, pueden también inducirnos a levantar vuestra voz. Sin embargo, en las devastaciones que el conflicto mundial ha producido en todos los campos de la vida, materiales y espirituales, llega ya a tan incomparable gravedad y extensión, y el temido peligro de que con la continuación de la guerra crezcan en horrores sin nombre para ambas partes beligerantes y para aquellos que aun contra su voluntad han sido arrastrados a la contienda, presentándonos tan sombrío y amenazador que Nos, por el bien y por la existencia misma de todos y cada uno de los pueblos, os decimos y conjuramos para que os elevéis sobre vosotros mismos, sobre toda estrechez de ideas y miras, sobre toda jactancia de superioridad militar, y sobre toda afirmación unilateral de derecho y de justicia".

SENTIDO MORAL, AMOR Y CONCORDIA :-: :-: :-:

"Reconoced también verdades desagradables y enseñad a vuestros pueblos a mirarlas cara a cara con seriedad y fortaleza. La verdadera paz no es el resultado aritmético, por decirlo así, de una proporción de fuerzas, sino en su último y más profundo significado, es una acción moral y jurídica. De hecho la paz no se realiza sin el empleo de la fuerza y su misma consistencia necesita apoyarse en una medida normal de poder. Pero la función propia de esta fuerza, si ha de ser moralmente recta, debe servir de protección y defen-

sa, no de disminución u opresión del derecho. Una hora como la presente, capaz no menos de poderosos y benéficos progresos que de funestas deficiencias y errores, acaso no se ha dado nunca en la historia de la Humanidad. Y esta hora exige con voz imperiosa que la finalidad bélica y los programas de paz sean dictados por el más elevado sentido moral. No deben tender como a fin supremo sino a una labor de acuerdo y de concordia entre los pueblos beligerantes, una labor que deje a toda nación consciente de su debida unión con la entera familia de los demás Estados y con posibilidad de asociarse dignamente, sin negarse o destruirse a sí mismo en la grande y futura acción mundial de cura y reconstrucción. Naturalmente, la conclusión de esta paz (Pasa a octava página)

Presentación de Ricardo Espinosa

De nuevo nos visita, para hacer ahora la temporada de Pascuas de Navidad, la compañía de comedias cómicas que acaudilla el genio Ricardo Espinosa.

El conjunto, meritorio y simpático en extremo, se presentó ayer con la producción de Muñoz Seca "El padre", que obtuvo un gran éxito.

Cabe augurar a esta nueva temporada nuevos triunfos, de los que constituyen la mayor promesa de reiterados aplausos que logró en sus dos primeras actuaciones de ayer.

Guia Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 9, 2.º - Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, cuarto. Tlfo. 1735 y 1923

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz 18, primero, centro
Teléfono, 1761. Burgos

J. VELASCO
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 18. Teléfono, 1533

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 - Tel. 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24.

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de 11 a 3
Puebla 3. - Teléfono, 2231

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
FISONES 23. - Teléfono 2231

JOSE ALONSO
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón 22. - Teléfono 1912

José Martín Pardo
Medicina interna, Pulmón y Corazón
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
Calle de Madrid, 14, tercero

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X.-ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2370

Laboratorio de análisis clínicos
Vicente Vallejo
QUIMICO: José S. de la Cruz
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1903

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8
Teléfono 1591

Clodoaldo Padilla
Partos, Enfermedades de la mujer
Onda corta, Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
San Juan 48 y 50 1.º - Teléfono 1858

Ricardo Cueva
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6
(excepto los martes)
Vitoria, 20, primero dcha. Teléf. 173

J. J. PERALTA
PIEL - SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sainz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º izquierda

DR. MUNOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS
Onda corta
Director del Dispensario Antivenéreo
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléf. 1538

MEDICO DENTISTA
B. Aragüés González
RAYOS X
Consulta de 10 a 11
Madrid 8, segundo derecha

V. Ojeda Carcedo
Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 6.
5.º - Vitoria 19, 1.º - Teléfono 1887

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecañas
Lámpara de Cuarzo Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Calle Santander, 12es, 3.º izquierda.

CALIDAD-ELEGANCIA BUEN-GUSTO

ANIS MAURA



EDUARDO GARCIA

REAL DE MONTEJO (VALENCIA)

TODOS ME PREFIEREN POR SER EL MEJOR

Orujo superior
Cognac y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros

Dirección General: Montera, 47 - Madrid

Seguros de TRANSPORTES - INCENDIOS - MOBILIARIO COMBINADO - ROBO - INDIVIDUAL - ACUMULATIVO - RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Recaudación de primas en 1942: pts. 57.671.893,98

AGENTE EN BURGOS: RAFAEL SAENZ DE SANTAMARIA, SAN JUAN, 65
(Autorizado por la Dirección General de Seguros)

Profundo fervor religioso en las Navidades burgalesas

Millares de comuniones se repartieron ayer en todos los templos de nuestra ciudad

La Noche-Buena transcurrió dentro del máximo sentido religioso y de exquisita intimidad hogareña

Con absoluto sentido clásico, es decir, glorificando el magno misterio de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo con acusado fervor religioso y el familiar recogimiento, se repartieron ambas las más adecuadas para solemnizar las fiestas navideñas. Burgos ha celebrado la Noche-Buena y la Navidad del año 1943. Desafortunadamente, el tono popular y callejero que en cierta época pretendió querer desbordar los santos perfiles de estas solemnidades religiosas, ha desaparecido para dar paso a los torrentes de un fervor renovado con vigor y a una santa intimidad hogareña, en la que se ensalza debidamente la estirpe señorial de la Navidad española.

Burgos, para el que este año el tiempo se ha portado generosamente sin la nieve casi inveterada o hielo fortísimo de la invernada,

puede decirse que quedó absolutamente concentrado en los hogares, para, allí, rendir tributo a la tradición y luego a media noche ofrecer homenaje al Divino Niño en los templos, en la Misa del Gallo que abre la jornada gloriosa de la Natividad de Jesús.

Ayer, gran fiesta en toda España, fué en nuestra ciudad día de fervor religioso insuperable. Y todo constituyó una renovación de la tradicional característica de la vida en Burgos: oraciones, belenes, donativos a los pobres, vibración católica y españolísima renovando los más ricos perfiles de la Navidad...

LA NOCHE-BUENA

Puede decirse que en todos los templos de la ciudad se celebró en la noche del viernes la tradicional Misa del Gallo.

Millares de burgaleses salieron

poco antes de las doce de sus domicilios, acudiendo a las diversas iglesias de la capital, para cumplir con ese rito magnífico que se desarrolló con singular solemnidad en todas las iglesias, cuyos recintos resultaban incapaces de contener a todo el gentío.

Especial esplendor revistió la solemne ceremonia de la iglesia de la Merced. Una magna concurrencia de fieles daba al templo vistosa mente iluminado y adornado en su altar mayor— aspecto indescribible.

La solemne misa fué cantada por la Schola Cantorum del Círculo Católico de Obreros y durante la ceremonia se distribuyó el Pan de los Angeles, dándose, por último, a adorar el Niño Dios.

Numerosísimos fieles se acercaron a la sagrada Mesa y la espléndida solemnidad se prolongó durante muy largo rato. Tantos fueron los comulgantes.

Por lo demás, como precedentemente decimos: la Noche-Buena, aparte su exteriorización acendradamente religiosa, tuvo en los hogares su exponente familiar, sin rebasar los límites de aquéllos, más que en casos aislados de pequeños grupos de gente joven que recorrió las calles, entre canciones y algazara sana y jovial.

Las instituciones benéficas, ofrecieron a los asilados en los diversos Centros, comidas extraordinarias y Auxilio Social dedicó a sus acogidos y a sus familias los tradicionales aguinaldos.

La Noche Buena, así, con el más genuino carácter religioso y familiar dió entrada, con espíritu acendradamente católico, a la fiesta del Nacimiento de Jesucristo.

LA FIESTA DE NAVIDAD

El día de ayer, fué de gran fiesta, como decimos. En todos los edificios oficiales se izó el pabellón nacional y todo el comercio cerró sus puertas, entregándose los burgaleses a la conmemoración de la solemnidad del día con la brillantez y fervor en ellos acostumbrados.

Desde primera hora de la mañana las iglesias y conventos de la población se vieron completamente desbordados por el público que en ellos se reunía, para cumplir con sus deberes religiosos. Y si en la misa del Gallo habían recibido la Sagrada Comunión infinitud de personas, en las primeras

horas de la mañana de ayer puede decirse que estas pudieron contarse por millares.

Especial relieve revistió la ceremonia religiosa celebrada en la Santa Iglesia Catedral, donde ofició el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Rodero Reza, predicando con singular elocuencia el canónigo, M. I. Sr. doctor don Pedro Riaño Campo, sobre la festividad del día.

Por otra parte, ayer, quedaron abiertos los "belenes" instalados por Acción Católica y Frente de Juventudes, en el salón terraza del edificio Teatro e Instituto de Enseñanza Media, así como los de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Asilo de Ancianos Desamparados y de las Mercedes y Hospital de San Juan, que fueron visitadísimos y vivamente elogiados.

En la Prisión provincial hubo así mismo solemnes actos de los que damos cuenta en otro lugar de este número y la Sección Femenina y el Frente de Juventudes dedicaron sendas emisiones conmemorativas de la fiesta de Navidad, que merecieron calurosos comentarios favorables.

El Capitán General felicita las Pascuas a la Guarnición

Reunió a ésta a mediodía del viernes con tal objeto

A la una de la tarde, el capitán general de la región, glorioso teniente general Yagüe, reunió en el salón del trono del Palacio de Capitanía general a los primeros jefes de los distintos Centros, unidades y dependencias militares de la plaza, en unión de los jefes y oficiales de plantilla.

Ante ellos, el teniente general Yagüe pronunció breves palabras de salutación, felicitándoles en las Pascuas de Navidad y deseando fervientemente que durante el próximo año todos continúen en el magnífico espíritu que les caracteriza de servicio a España y al Caudillo.

El teniente general Yagüe, que fué objeto de cariñosas demostraciones de afecto durante el acto, saludó después uno por uno a todos los reunidos, y terminó la sencilla recepción castrense dentro del mayor fervor patriótico.

Diversos actos en la Prisión Central

Los reclusos fueron obsequiados y asistieron a solemnes fiestas religiosas y recreativas

En la Prisión Central también se han conmemorado las fiestas de Navidad con brillantez inusitada, celebrándose actos religiosos y festivos profanos, con gran fervor y entusiasmo.

El programa dió comienzo regalándose una magnífica cesta de Navidad el pasado viernes, en cuyo día, a las siete de la tarde se sirvió a los reclusos con una gran comida extraordinaria.

A las doce de la noche hubo en la capilla exterior del establecimiento una solemnisísima misa del Gallo, en la que el coro y la banda de música ejecutaron diversos motetes y villancicos ante el Niño Dios, acercándose al comulgatorio buen número de penados.

El día de Navidad se anunció ante la población penal, con una diadema floreada, que tuvo lugar a las siete y media. A las diez, se verificó una misa solemne, oficiando en ella el capellán del establecimiento don Idefonso Alvarez, y predicando el capellán don Tomás Arrea. A la solemnidad impresionante de la ceremonia, al final de la cual se dió a adorar el Niño, contribuyeron el Orfeón y la Banda, interpretando un escogido repertorio de música sacra.

Luego, tuvo lugar la inauguración de un magnífico nacimiento, instalado con exquisito gusto por el artista recluso Santiago Sanz y a continuación, a las once, hubo un interesante partido de balompié.

Seguidamente, se inauguraron igualmente las exposiciones de arte, juguetes, biblioteca y mecánica, a presencia de autoridades y jerarquías y a las doce se desarrollaron diversos ejercicios deportivos por el grupo gimnástico de la Prisión.

La secretaria provincial de la Sección femenina, camarada Charito Linares visitó luego las instalaciones del establecimiento, en el que seguidamente se sirvió a los reclusos una magnífica comida extraordinaria, en cuyo reparto intervinieron diversas damas y señoritas, entre ellas afiliadas de la Sección femenina y miembros de Acción Católica.

A las cuatro de la tarde, el Cuadro Artístico, dirigido por José Peñalís, puso en escena "Don Juan Tenorio" y las fiestas de este día —todas ellas brillantísimas— se cerraron con una sesión de cine a las ocho de la tarde, en la que se inauguró un magnífico equipo sonoro.

A todos estos actos asistieron el director de la Prisión central, don Fernando Marrón y altos funcionarios del Establecimiento.

MAS ACTOS CONMEMORATIVOS

Hoy, domingo, a las diez, se celebrará una solemne misa y a las doce el R. P. Juan Esteban, rector de la Compañía de Jesús, pronunciará una conferencia sobre el tema "Las profecías se cumplen en Jesús". Por la tarde se repondrá "Don Juan Tenorio" y a las ocho de la noche tendrá lugar la segunda sesión de cine sonoro.

Finalmente, mañana, a las cuatro el canónigo magistral M. I. señor doctor don Félix Arrarás dará una conferencia sobre el tema "Las Navidades cristianas".

Pisos

Vendo en la calle de General Mola, pisos amplios y bien soleados, pronta entrega. Sáenz de Santa María, San Juan 65.

PELO SEDOSO Y BRILLANTE

Sólo se consigue con el uso de la ideal brillantina

V I S N U

Lanas

Lanas

Lanas

Espléndido colorido

Almacenes Monasterio

y

CASA de las MEDIAS

¡ATENCIÓN, LABRADORES!

Actualmente disponemos de grandes existencias en ARADOS BRABANT Y GIRATORIOS CON VERTEDERAS

"TRIPLEX"

especiales para tierras compactas y pegajosas, que reducen el esfuerzo del ganado y realizan mejor volteo.

GRADAS Y RODILLOS ESCABADORES
MAQUINAS Y UTILES PARA LA LABRANZA

CASA GRIGELMO

Merced 6 y 8

BURGOS



Jesús de Grado Ortopédico

HERNIADOS: para la contención de las hernias usad aparatos GRADO.

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.

Plaza de Prim, 24, pral, derecha

BURGOS

(Censura número 59)

Turamento

Ahorrrará Vd. dinero si conoce este producto nacional de la construcción

Puede informarse en:

Almacenes J. CAMARA.-Ingeniero

Carretera de Arcos, núm. 10.-Teléfono 1888

BURGOS

(Viene de cuarta página)

Telegrama de los reclusos de Ocaña al ministro secretario para que haga llegar al Caudillo y al ministro de Justicia su agradecimiento por haber recogido la petición de la Falange de liquidar la etapa de la guerra civil

Madrid.— "Los reclusos de Ocaña emocionados por las palabras de V. E. en el acto de clausura del primer Consejo Nacional de jefes provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS pidiendo en nombre de toda la Falange que se llegue cuanto antes a la liquidación de la etapa de guerra civil, vemos con indescribible alegría, que han sido inmediatamente recogidas por el Caudillo, promulgando el decreto por el que

se amplía el de libertad condicional a los condenados a más de veinte años, con la seguridad de nuestra más firme adhesión al Caudillo y a la Falange que han sabido demostrar que este régimen no signi la anti-guía política de promesas, sino la política de realidades; rogamos a V. E. eleve al Caudillo, al ministro de Justicia y a los jefes provinciales todo nuestro agradecimiento sincero".

Gratitud de los reclusos al Caudillo FRANCO

(Viene de primera página)

neral de Prisiones, señor Sanz, como asimismo, los miembros de la Junta de Redención de Penas por el Trabajo, y el alto personal de la Dirección. Se dijo una misa, terminada la cual un recluso leyó el decreto del Caudillo, por el que se conmuta la pena de muerte por la de reclusión a tor penados. Se leyó igualmente el decreto de 17 de este mes, sobre la libertad de los penados condenados a más de veinte años y un día. El ministro pronunció un emocionado discurso en el que dijo co-

mo a pesar de lo típicamente familiar que es esta fiesta de Navidad, ellos abandonaban sus hogares para compartir con los reclusos unas horas de compañía. Añadió que el propósito del Gobierno era liquidar totalmente el problema de los reclusos y que ya, simbólicamente, como con secuencia del decreto de 17 del actual, habían sido puestos en libertad algunos y que se pondría a todos.

Entraron después en la prisión los hijos de los reclusos con sus familias y, rota la formación de aquéllos, el ministro, con el subsecretario y personalidades que les acompañaban, compartieron con los penados gran parte de la mañana. Al salir a la calle el ministro de Justicia, las familias de los reclusos estacionadas en las inmediaciones de la prisión de Porlier, vitorearon a España y al Caudillo y despidieron al señor Aunós.

De toda España se reciben en la Dirección general de Prisiones y en el despacho del ministro de Justicia telegramas de gratitud por el generoso rasgo del Caudillo, demostrado con el decreto de 17 de este mes.—Cifra.

no significaría ninguna dejación de las necesarias garantías y sanciones frente a cualquier atentado de fuerza contra el derecho. No pidáis a ningún miembro de la familia de las naciones, aunque sea pequeño y débil, que renuncie a derechos substanciales y a necesidades vitales que vosotros mismos, si debierais aplicar a vuestro pueblo juzgaríais inactuables. Dad una paz que rehabilite al ansioso humano ante sí mismo y ante la Historia; una paz sobre cuya cual no salten los relámpagos vengadescendrenado deseo de represalia, sino que resplandezca la aurora de un nuevo espíritu de solidaridad mundial nacido del mundial dolor. Un espíritu de solidaridad que sostenido por las indispensables fuerzas divinas de la fe cristiana será el único capaz de preservar a la Humanidad, después de esta infernal guerra de indecible desgracia, de una paz edificada sobre cimientos equivocados y, por tanto, efímera y engañosa".

Su Santidad el Papa terminó dando su bendición apostólica a todos y especialmente a quienes rigiendo los destinos de las naciones arden en el deseo de tranquilizarlas con el olivo de la paz.

Acento cristiano de hermandad

El decreto sobre libertad condicional de numerosísimos penados es la continuación de una política generosa del Caudillo, que comenzó el mismo día del triunfo, y responde, así mismo, a un anhelo de Falange

Las disposiciones dictadas. Magníficos resultados de la libertad vigilada. La redención de penas por el trabajo

UNA LINEA POLITICA QUE NO SE HA QUEBRADO JAMAS :-: :-: :-: :-: :-:

El reciente decreto, sobre beneficios de libertad condicional aparecido en el "Boletín del Estado", amplio y lleno de generosidad, no es un hecho aislado y que responda a un criterio reciente. No. Es la continuación de una política iniciada por el Caudillo el mismo día del triunfo y que encontró su cauce en disposiciones sucesivas, que todos conocimos a su tiempo, pero que es conveniente recordar ahora. En el pensamiento español, cristiano y falangista estaba en pie el deseo de liquidar las consecuencias de la guerra civil con la incorporación a la Patria, a su sentido histórico y religioso y al trabajo común, de todos aquellos que sufrieron errores y desvíos políticos. El Caudillo ha seguido, pues, una línea que no se ha quebrado nunca.

LAS DISPOSICIONES DICTADAS PARA LA CONSECUCION DE ESTA POLITICA :-: :-: :-: :-: :-:

El 5 de Abril de 1940 se dictó un decreto concediendo la libertad condicional a los sexagenarios condenados hasta veinte años por delitos relacionados con la rebelión marxista, que tuvieran cumplida la cuarta parte de la condena.

El 4 de Julio del mismo año, se concedió la libertad condicional a los condenados por la Jurisdicción castrense hasta seis años, cualquiera que fuese el tiempo que llevaran de condena cumplida, y de seis años y un día a doce años con el cumplimiento de la mitad.

El primero de Octubre de 1940, se extendieron los beneficios de libertad condicional a los condenados por delitos de rebelión hasta doce años y un día, cuando hubieren cumplido la mitad de la pena.

El año siguiente, o sea en 1941, se dictó una ley con fecha primero de Abril concediendo la libertad condicional a los condenados hasta doce años por delitos de rebelión, cualquiera que fuese el tiempo de condena cumplida.

El mismo año y por decreto de la misma fecha anterior, se creó la situación jurídica de libertad condicional provisional. Como se sabe, esta situación se refiere a los condenados a penas superiores a los límites establecidos en la ley y que tengan propuesta de conmutación por una pena a la que correspondieran los beneficios de libertad condicional.

En 1943 y el día 16 de Octubre, se dictó una ley concediendo los beneficios de libertad condicional a los condenados a penas que no excedieran de catorce años y ocho meses, cualquiera que fuese el tiempo que hubieran cumplido.

En 13 de Marzo de 1943, se elevó el límite hasta veinte años, excluyendo a los condenados a quienes se les

hubiese impuesto una pena inferior en grado a la que les hubiera correspondido de no haber sido menores de edad penal; y el 29 de Septiembre de este mismo año, se concedió la libertad condicional a los condenados por los delitos de rebelión, en cualquiera de sus formas, que tuvieran setenta años de edad.

Y por último, el decreto de este mes ha elevado los límites de la pena hasta veinte años y un día, con tal de que se hayan cumplido cinco, sirviendo a estos efectos el abono de redención y, en determinadas circunstancias, cualquiera que sea la pena.

Por este índice que acabamos de dar, se ve claramente que el último decreto del Caudillo, no es una disposición esporádica: es la culminación de una línea generosa que ha buscado la convivencia de los españoles y que ha procurado suavizar los necesarios rigores de la situación que creó nuestra tremenda guerra civil.

Refiriéndonos solamente al año en curso, hemos de decir que el número de libertades condicionales concedidas en cumplimiento de estas generosas disposiciones del Caudillo—desde el mes de Abril hasta la fecha— es de 49.750, y la totalidad del año hasta el 31 de Diciembre, se acercará mucho a la cifra de 60.000.

LA LIBERTAD VIGILADA

Queremos referirnos a esta disposición de 22 de Mayo del año actual, porque su eficacia no admite duda y opera de manera admirable. Las Juntas de Libertad Vigilada actúan a las inmediatas órdenes de la Comisión Central, de la que es presidente el subsecretario de Justicia y como órgano ejecutivo existe la Subdirección General de Libertad Vigilada en relación con las Juntas Provinciales, que son presididas por un magistrado y un fiscal de las respectivas Audiencias, encargados de emitir los informes y librarlos de la pasión local que pudiera existir respecto a los diversos reclusos acreedores a los beneficios de la libertad condicional vigilada. Una vez concedida ésta, han de presentarse los liberados condicionales una vez al mes ante las Juntas locales respectivas, pero—y éste es un detalle interesantísimo— sustituye la presentación personal por una certificación enviada por el patrono a cuyas órdenes trabaja. Y ahora otro detalle, revelador de la excelencia del trato, aumento de la cultura religiosa, profesio-

nal y moral conseguidos, da idea el hecho de que siendo cerca de 130.000 los que se encuentran en la condición de liberados condicionales, no llegan a dos centenares los que por su mala conducta han sufrido la revocación de los beneficios concedidos.

LA REDENCION DE PENAS POR EL TRABAJO :-: :-: :-: :-: :-:

He aquí una excelsa iniciativa del Caudillo, que produce sorprendentes resultados y es única en la legislación penitenciaria del mundo. Unas cifras escuetas, sin adornos literarios, porque no los necesitan, nos darán cabal idea de lo que decimos. En la última estadística exacta que se encuentra terminada y que se refiere al mes de Octubre del año en curso, se señala la cifra de 18.492 trabajadores que han producido un total de 3.902.078,56 pesetas, trabajando seiscientos veinte mil novecientos cuarenta y nueve días. El producto íntegro de estos jornales se distribuye entre los propios reclusos que trabajaban, mejorando su alimentación y asignación personal—lo que ha importado en el citado mes suma pesetas 1.302.566,29— y la asignación señalada para los hijos de reclusos acogidos al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo de Nuestra Señora de la Merced, que tiene bajo su tutela más de 12.000 hijos de reclusos distribuidos en todos los colegios de España y a los que paga su educación, manutención y vestuario.

Todos estos trabajadores redimen sus penas, y ya hay muchos que lograron la libertad y, además, no vieron desamparadas a sus familias mientras cumplían la condena. El número de deslucamientos de trabajadores reclusos es cada

día mayor, hasta el punto de haber aumentado en 53 desde el mes de Abril hasta la fecha; y son de extraordinaria importancia las obras llevadas a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas y por el Servicio Militar de Construcciones, así como los de colonias penitenciarias militarizadas con sus seis agrupaciones, en las que se emplean más de 4.500 penados y que realizan obras de tal montante como la construcción de la Academia de Infantería de Toledo, el canal del bajo Guadalquivir y el canal del Aljorche.

FINAL

Aquí tenemos reflejada en esta rápida información, la política penitenciaria, que se debe al Caudillo y que está impregnada de un profundo sentido cristiano y humano.

Las palabras que el ministro secretario general del Movimiento pronunció en el acto trascendental de la clausura del Consejo de Jefes provinciales responde a un anhelo ferviente de la Falange. El decreto de Diciembre es la expresión coincidente del Caudillo en este deseo de liquidar las consecuencias de la guerra civil e incorporar a la vida del trabajo fecundo, a miles de españoles que sufrieron un momento de extravío pero que llegan ahora a servir a la Patria con su trabajo y su disciplina nacional.

(De "A. B. C.")



Ortona ocupada por los aliados

Londres.— La radio de El Cairo, informa que Ortona se halla ahora en manos de los aliados. "Las tropas alemanas—añadió— resistieron desesperadamente hasta el último minuto. Más al interior, el VIII ejército ha realizado un avance de más de ochocientos kilómetros".—Efe.

Cuartel general aliado de Africa del Norte.— Marina: En la noche del 21 al 22 el pequeño crucero alemán "Dalmacija", abandonado en las proximidades de la isla de Silba (a lo largo de la costa yugoeslava), fue atacado con éxito por nuestras lanchas torpederas.

Fuerzas de tierra.— En el frente del VIII ejército, prosigue el combate y fueron realizados avances, a pesar de la encarnizada resistencia del enemigo.

En el frente del V ejército, nuestras tropas se apoderaron de varias alturas.—Efe.

TINTA Pelikan

Mensajes del Rey Jorge, Roosevelt, Petain y Goebbels a sus respectivos pueblos

ALOCUCION DEL REY

JORGE :-: :-: :-: :-: :-:

Londres.— El Rey Jorge ha dirigido una alocución por radio a los súbditos británicos.

Dedicó un emocionante saludo a los combatientes y tuvo palabras de cálida hermandad para todos los aliados de la Gran Bretaña, diciendo que el espíritu del pueblo británico no ha variado y lo mismo que "no fuimos abatidos por la guerra no nos hemos exaltado por la victoria".

Insistió en que se precisa un arduo trabajo y duros combates, más duros combates que nunca, para la victoria, pero—agregó—"no descansaremos en nuestra tarea con el fin de que sea felizmente terminada. De esta desolación surgirá una nueva esperanza y del conflicto una nueva fraternidad".

EL MENSAJE DE ROOSEVELT

Washington.— Roosevelt ha pronunciado, con motivo de las fiestas de Navidad un mensaje por radio a los norteamericanos.

Exaltó la unidad aliada y se refirió a las conferencias recientes, diciendo que en ellas se llegó a un acuerdo sobre todos los puntos de un ataque gigantesco contra Alemania. El ejército ruso continuará sus ofensivas en el frente oriental. Los ejércitos aliados seguirán ejerciendo su presión sobre el Sur de Alemania y el cerco se completará a medida que las tropas aliadas ataquen desde otros puntos del globo. El general Eisenhower ha sido designado para dirigir este ataque combinado y un jefe británico dirigirá las del Mediterráneo.

En Teherán discutieron los días, meses y años que seguirán a la derrota de Alemania, a cuyo pueblo las naciones unidas—dijo—no tienen intención de someter a servilumbre, sino únicamente asegurar que quede desprovisto de su potencia militar sin posibilidad de recobrarla.

Discutieron igualmente las relaciones internacionales en cuanto al futuro y respecto de éste declaró Roosevelt: "La guerra llega ahora

a una fase en la que debemos prepararnos para grandes pérdidas. No hay camino fácil que lleve a la victoria y el fin no está aún a la vista. Las ofensivas en masa que se están organizando exigirán de toda la fortaleza. No se puede decir que comience un gran ataque el lunes y el sábado esté consumado.

Finalmente Roosevelt felicitó a las Pascuas a las fuerzas armadas y pidió a Dios que les bendiga y mantenga firmes en la fe de que luchan por días mejores para la Humanidad.—Efe

DISCURSO DE PETAIN

París.— El mariscal Petain, en una alocución radiada ha pedido a todos los franceses que piensen en el peligro mortal en que se encuentra Francia si estallara una guerra civil o si triunfara el comunismo.

Pidió a todos que abandonararan sus estériles disputas y afirmaron vamente su fe en el porvenir.

Precios de vino para Navidad

Claro — 0'80 litro
rancio — 4'50 "
moscatel — 5'00 "
vinagre — 0'80 "

ALMACENES PECINA
General Mola 15